

Miss Venezuela advierte con acciones legales si alteran imágenes de participantes con IA

La organización Miss Venezuela anunció este martes que emprenderá acciones legales contra cualquier persona que modifique, a través de la Inteligencia Artificial (IA) y sin su autorización, las imágenes de las participantes del certamen, que se celebrará el próximo 5 de diciembre.

«La organización Miss Venezuela se reserva el derecho de emprender las acciones legales correspondientes contra cualquier persona, natural o jurídica, que infrinja estos derechos», señaló en un comunicado publicado en Instagram.

En Venezuela, prosiguió, la Constitución y las leyes de Propiedad Intelectual y sobre el Derecho de Autor, «protegen las creaciones originales de la mente humana y de su ingenio, tales como obras literarias, artísticas, audiovisuales, fotográficas, así como las patentes, marcas y demás signos distintivos».

«Por eso, hacemos un recordatorio al público en general, acerca de la importancia de respetar lo estipulado en la legislación venezolana, que protege la imagen y, por tanto, la reputación de las personas, así como el derecho de autor», añadió.

La organización insistió en que el ordenamiento jurídico venezolano considera como un «ilícito civil, administrativo y penal, no solamente la divulgación no consentida o autorizada de creaciones originales de la mente humana y de su ingenio, sino también, la modificación, creación y divulgación, mediante tecnologías de la información, de imágenes, datos íntimos o confidenciales relacionados con su vida privada, etc».

De igual forma, sostuvo que el certamen cuenta con profesionales calificados, incluidos fotógrafos y especialistas de la imagen y de la belleza en general que, «son las únicas personas que están autorizadas a participar en las sesiones fotográficas, galas, desfiles o cualquier evento de Miss Venezuela».

«Por lo tanto, la utilización de imágenes y fotografías de nuestras candidatas y misses, así como el uso de cualquier tecnología, como softwares de Inteligencia Artificial, para modificar o crear nuevas imágenes o fotografías a partir de las

preexistentes, que no cuenta con la autorización de Miss Venezuela (...) podría ser considerado un acto de competencia desleal», apostilló la organización.

Venezuela ostenta siete coronas de Miss Universo y seis coronas de Miss Mundo. EFE

Con información de Alberto News